

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33270
Nombre	Lógica
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1004 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Primer cuatrimestre
1012 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1004 - Grado de Filosofía	16 - Lógica y teoría de la argumentación	Obligatoria
1012 - Grado de Filosofía	15 - Lógica y Teoría de la Argumentación	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CLIMENT VIDAL, JUAN BLAS	359 - Filosofía
VALOR ABAD, JORDI	359 - Filosofía

RESUMEN

Esta asignatura, impartida en el segundo curso del grado en filosofía, ofrece una introducción a la teoría de conjuntos, la lógica proposicional y la lógica de primer orden con identidad. El estudio de estas disciplinas permite comprender el significado de expresiones lingüísticas, como por ejemplo las funciones veritativas y los cuantificadores, que son fundamentales para la articulación de razonamientos y para nuestra comprensión de las nociones de argumento válido, consecuencia lógica o deducción. El uso de lenguajes formales y de herramientas básicas de la teoría de conjuntos nos ayudará a ofrecer definiciones precisas de estas nociones.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matricula con otras asignaturas del plan de estudios

COMPETENCIAS

1004 - Grado de Filosofía

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- Saber trabajar en equipo evitando la discriminación por razones de género.
- Ser capaz de manejar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Tener capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Ser capaz de innovación y creatividad.
- Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.



- Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.
- Adquirir un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que la filosofía ha desarrollado a lo largo de su historia, reconociendo los posibles sesgos androcéntricos.
- Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
- Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- Reconocer la falibilidad humana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje se consideran vinculados a la propuesta didáctica que se manifiesta en

- (1) los descriptores básicos de la asignatura
- (2) las competencias a desarrollar,
- (3) la propuesta didáctica de las actividades formativas, ligadas a la metodología docente, y
- (4) los sistemas de evaluación.

A tenor de ello se espera que los/las estudiantes

- (1) conozcan los conceptos, teorías y métodos de trabajo más importantes en el campo de la Lógica, a un nivel de grado,
- (2) sepan aplicarlos a los diversos ámbitos de la vida, en general, y de la filosofía, en particular,
- (3) sepan ampliarlos mediante la investigación y el análisis de nuevos problemas,
- (4) sepan transmitirlos y difundirlos a todos los niveles, y
- (5) sean capaces de emprender estudios posteriores.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Teoría de conjuntos

Axiomas de la teoría de conjuntos de Zermelo-Fraenkel. Nociones, operaciones y construcciones fundamentales de la teoría de conjuntos. Conjuntos finitos e infinitos, ordinales y cardinales.

2. Lógica proposicional

Sintaxis y semántica de los lenguajes proposicionales. Cálculos deductivos para lenguajes proposicionales. El operador de consecuencia y sus propiedades. Las propiedades de corrección, adecuación, completitud, compacidad y decidibilidad. Teorías y modelos.

3. Lógica de primer orden con identidad

Sintaxis y semántica de los lenguajes de primer orden con identidad. Cálculos deductivos para lenguajes de primer orden. El operador de consecuencia y sus propiedades. Las propiedades de corrección, adecuación, completitud, compacidad e indecidibilidad. Teorías y modelos.

4. Lógicas no estándar

La lógica intuicionista como ejemplo de lógica no bivalente. Operadores modales y relaciones de accesibilidad entre mundos posibles: las lógicas modales como ejemplos de lógicas no extensionales

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	0,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	30,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clases teóricas (de tipo magistral o expositivo, con la eventual participación de los estudiantes).

Nº créditos: 1,20

Metodología de enseñanza y aprendizaje: Exposición del profesor, con eventual participación de los estudiantes.

Competencias a adquirir: 1-3, 5-10, 13, 16, 17, 19, 21, 22.

2. Clases prácticas (de tipo participativo, y donde se trata de relacionar la teoría con la práctica: estudio de casos y simulaciones, resolución de problemas, análisis de textos y documentos).

Nº créditos: 0,60

Metodología de enseñanza y aprendizaje: Participación de los estudiantes bajo la guía del profesor.

Competencias a adquirir: 1-3, 6-8, 10-13, 15-19, 21, 22.

3. Memoria o Trabajo dirigido.

Nº créditos: 0,80

Metodología de enseñanza y aprendizaje: entrevistas personales para pactar el trabajo autónomo del estudiante y sus requisitos de elaboración, y para hacer un seguimiento de la evolución del mismo.

Competencias a adquirir: 1-10, 12-14, 16, 17.

4. Tutorías (individuales o colectivas)

Nº créditos: 0,20

Metodología de enseñanza y aprendizaje: Entrevista personal de los agentes implicados o consulta electrónica (a través de aula virtual, e-mail, blogs, etc).

Competencias a adquirir: en general, todas se podrán tener presentes; en especial, 6, 9, 12, 13, 16.

5. Actividades complementarias: asistencia a conferencias, cursos y otras actividades de tipo cultural, académico o científico relacionadas con el ámbito de estudio.



Nº créditos: 0,20

Metodología de enseñanza y aprendizaje: Exposición de los agentes implicados con eventual participación de los asistentes, y memoria o informe a redactar por parte de los estudiantes.

Competencias a adquirir: en general, todas se podrán tener presentes; en especial, 9, 10, 13, 16, 18.

6. Estudio, preparación de tareas y realización de pruebas.

Nº créditos: 2,40

Metodología de enseñanza y aprendizaje: Trabajo autónomo.

Competencias a adquirir: en general, todas se podrán tener presentes; en especial, 2, 3, 5, 6, 12, 16, 17.

EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta los dos siguientes puntos:

- Prueba objetiva (prueba final escrita) que computará como mínimo un 70% de la calificación.
- Ejercicios realizados por el estudiante (para comprobar algunas de las competencias a adquirir) que computarán hasta un 30% de la calificación.

REFERENCIAS

Básicas

- Badesa, C., Jané, I. y Jansana, R. (2007). Elementos de lógica formal. Barcelona: Ariel, 2a edición.
- Deaño, A. (2017). Introducción a la lógica formal. Madrid: Alianza.
- Falguera, J. L. y Martínez, C. (1999). Lógica clásica de primer orden. Madrid: Trotta.
- García-Trevijano, C. (2002). El arte de la lógica. Madrid: Tecnos, 3a edición.
- Garrido, M. (2001). Lógica simbólica. Madrid: Tecnos, 4a edición.
- Goldstein, L. et al. (2008). Lógica. Conceptos clave en Filosofía. Valencia: PUV.
- Halmos, P. (1965). Teoría intuitiva de los conjuntos. México D.F.: Continental.
- Manzano, M. y Huertas, A. (2004). Lógica para principiantes. Madrid: Alianza.



Complementarias

- Agler, D. (2012). Symbolic Logic. Syntax, Semantics, and Proof. New York: Rowman & Littlefield.
- Alchourrón, C. E. (Coord.) (1995). Lógica. Madrid: Trotta.
- Enderton, H. (2004). Una introducción matemática a la lógica. México D.F.: Instituto Invest. Filosóficas.
- Frápolli, M. J. (Coord.) (2008). Filosofía de la lógica. Madrid: Tecnos.
- Goranko, V. (2016). Logic as a Tool: A Guide to Formal Logical Reasoning. Chichester: Wiley & Sons.
- Haack, S. (1991). Filosofía de las lógicas. Madrid: Cátedra.
- Hodges, W. (1977). Logic. Harmondsworth (Middlesex): Penguin Book.
- Orayen, R. y Moretti, A. (Coords.) (2004). Filosofía de la lógica. Madrid: Trotta.
- Prior, A. N. (1976). Historia de la lógica. Madrid: Tecnos.
- Quine, W. V. O. (1981). Los métodos de la lógica. Barcelona: Ariel, nueva edición.
- Quine, W. V. O. (1998). Filosofía de la lógica. Madrid: Alianza.
- Tomassi, P. (1999). Logic. London: Routledge.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos docentes recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene la dedicación de los estudiantes en las distintas actividades programadas teniendo en cuenta el carácter semipresencial de las clases en el primer cuatrimestre del presente curso académico.

3. Metodología docente



Cada grupo de la asignatura se dividirá en dos subgrupos que asistirán a clase en semanas alternas. Las clases teóricas se impartirán simultáneamente de forma presencial y a distancia. Todas las clases prácticas de un subgrupo se concentrarán en las semanas de asistencia presencial. Las clases teóricas a las que un subgrupo no pueda asistir presencialmente se seguirán en línea o a través de recursos disponibles en el aula virtual. Las tutorías se harán de forma no presencial y por medios telemáticos.

4. Evaluación

La evaluación podrá tener en cuenta las actividades y ejercicios que se enviarán regularmente, la asistencia y participación en clase (en la medida en que la nueva normativa lo permita) y una prueba final escrita.

5. Bibliografía

Se incrementarán los recursos bibliográficos disponibles para los estudiantes en línea.